

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
BANDA VANONI CIA. LTDA.
CELEBRADA el 25 de abril del 2018.

En la Ciudad de Quito, hoy día Miércoles, 25 abril del 2018, a las diez horas y treinta minutos en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Ernesto Noboa E 13-73 y Av. González Suarez, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía "BANDA VANONI CIA. LTDA."

Asisten a la Junta los Socios, señora Rosario Vanoni Martínez por sus propios y personales derechos en su calidad de Socio, la señora Analucia Banda Vanoni por sus propios derechos en calidad de Socios, la señora Maria Paulina Banda Vanoni por sus propios derechos en calidad de Socios, el señor Ricardo Alfredo Banda Vanoni por sus propios derechos en calidad de Socios, por lo que el capital social se encuentra representado en un 100%.

Hallándose debidamente representado totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, las Socios acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente la Señora Rosario Vanoni Martínez y como Secretaria la Señora Analucia Banda Vanoni.

Una vez realizado el enlista miento de los Socios presentes, y comprobado el quórum de la mayoría del capital suscrito y pagado, el Presidente declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios y dispone que se entre a tratar y resolver los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Balance de la Gerencia General que corresponde al ejercicio económico 2017.**
- 2. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría de la compañía por el ejercicio económico 2017.**
- 3. Conocer y resolver sobre el Balance General Anual y el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico del 2017.**
- 4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del año 2017.**

La Junta de Socios pasa a tratar el orden del día:

Primero. - Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico 2017.

Se concede la palabra al Presidente de la Compañía, Rosario Vanoni Martínez, da lectura a su informe correspondiente al año 2017, el mismo que se adjunta como habilitante al expediente de Actas de Junta General de Socios.

Resolución: Una vez revisado el Informe del Gerente General, los Socios luego de la deliberación, conocen y resuelven aprobar dicho informe sin observaciones.

Segundo. - Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría de la Compañía por el ejercicio económico 2017.

Se concede la palabra a la Gerente General, quien da lectura al Informe de Auditoría correspondiente al año 2017, el mismo que se adjunta como habilitante al expediente de Actas de Junta General de Socios.

Resolución: Una vez revisado el Informe de Auditoría, los Socios luego de la deliberación, conocen y resuelven aprobar por unanimidad dicho informe sin observaciones.

Tercero. - Conocer y resolver sobre el Balance General Anual, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico del 2017.

Se concede la palabra a la señora Analucia Banda Vanoni Gerente General de la Compañía quien pone en conocimiento de la Junta General, el Balance General Anual y el Estado de Ganancias y Pérdidas del año 2017, los mismos que se adjuntan como habilitante al expediente de Actas de Junta General de Socios.

Resolución: Una vez examinado dichos Estados Financieros, la Junta General de Socios, luego de varias deliberaciones resuelve aprobar dichos documentos y sin observaciones.

Cuarto. - Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017.

Resolución: Revisados y aprobados los Estados Financieros presentados a los Socios y al existir utilidades a ser distribuidas a los socios y del análisis de los documentos se desprende que la Compañía ha tenido durante el ejercicio económico del 2017 una utilidad contable de USD \$ 159.415.50 Sobre esta última, una vez descontado el valor de participación a trabajadores, impuesto a la renta y apropiación de la reserva legal, resulta como utilidad a ser distribuida a los Socios el valor de USD \$ 73.480.18 sobre este valor la Junta General de Socios, en forma unánime conoce y resuelven que no se distribuyan las utilidades.

Los Socios por unanimidad resuelven y autorizan al Gerente General realice todas las gestiones y suscriba todos los actos necesarios para que el cumplimiento de lo resuelto por los Socios.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede receso para que por Secretaria se redacte el Acta definitiva.

Una vez redactada el Acta, se reinstala la Junta y leído el documento por Secretaria, se lo aprueba sin modificaciones por los Socios. Se levanta la sesión a las 17H30 del día Miércoles 25 de abril del 2018. Para constancia firman todos los Socios presentes.

Sra. Rosario Vanoni Martínez
Presidente Socia

Sra. Analucia Banda Vanoni
Socia y Gerente General

Sra. Maria Paulina Banda Vanoni
Socia

Sr. Ricardo Banda Vanoni
Socio



CASEV

Endokopie-Tech

Ahlstrom

RÜSCH

BATRIK

Alkapharm

GIMMI



Kimberly-Clark



HUDSON RCI

MEDITEC

OX PHARM

**LISTADO DE SOCIOS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA**

BANDA VANONI CIA. LTDA.

**CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL
2018**

Accionista	Porcentaje	Firma
Luzmila del Rosario Vanoni Martinez	55%	
Analucia Sonia del Rosario Banda Vanoni	15%	
Maria Paulina Banda Vanoni	15%	
Ricardo Alfredo banda Vanoni	15%	

Certifico que los accionistas que suscriben este documento se encuentran presentes en la sesión a ser llevada a cabo el día de hoy, Miercoles 25 de abril del 2018 a las 10h30.

**Sra. Analucia Banda Vanoni
Secretaria de la Junta de Socios**